

Guayaquil, marzo 1 del 2005

Señores
Accionistas de South Tropical S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez finalizado el ejercicio económico del año 2004, pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

Habiendo recibido la debida colaboración de la contadora y de los ejecutivos de la empresa, la emisión de este informe ha sido de manera ágil. Lo que demuestra que la administración de la empresa se ejecuta con gran profesionalismo que hace posible marchar a la compañía de forma óptima.

En relación a la revisión de los Estados Financieros, conciliaciones bancarias, documentos, cajas de dinero, etc., no necesito llamar la atención.

El ejercicio económico ha tenido un buen año y así lo demuestran los resultados de los balances debidamente respaldados con la documentación pertinente.

Sin mas que comentar toda vez que he expresado lo que establece el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, me suscribo.

Atentamente,


Nelly Santos L.
COMISARIO

9 MAR 2005

